ísterio de Cultura y Educación
ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
ELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
UENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Julio de 1.996

Expediente No 8127/96

RES. No 193/96

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno Carlos Alberto Blesa, L.U.No 204.288, en el sentido de obtener reconocimiento de la asignatura comun aprobada en la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas para la carrera de la Licenciatura en Física aprobada según se explicita;

Que el Art. 22o de la Res. No 451/88 (Reglamento de Alumnos) prevee el Reconocimiento Automatico de asignaturas de dictado común de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que se encuentra agregado a estos actuados Estado Curricular del alumno recurrente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Otorgar de OFICIO por ser de dictado comun reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO II aprobada por el alumno CARLOS ALBERTO BLESA, L.U. No 204.288 en la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXACTAS
gis.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. ROBERTO GERMAN OVEDERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS